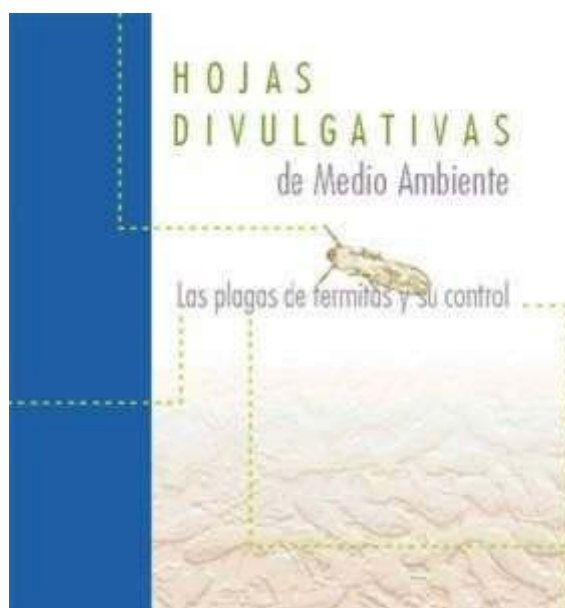


Hojas Divulgativas de Medio Ambiente

Las Plagas de Termitas y su Control



En un estudio denominado **Diagnóstico del estado de los municipios de la provincia de Córdoba con relación a las plagas de termitas**, coordinado por la Delegación de Medio Ambiente y Protección Civil de la Diputación de Córdoba y elaborado por investigadores de la Universidad de Córdoba, una de las conclusiones pone de manifiesto la falta de información que sobre estos insectos existe, tanto en el ámbito de la ciudadanía como de los propios ayuntamientos de nuestra provincia. Este desconocimiento atañe no sólo a la forma de vida y hábitos de estos insectos, sino a su prevención y métodos de control antes de que se constituyan una plaga y sería amenaza para las estructuras de madera de nuestras viviendas. Esta publicación, enmarcada en el **Programa de control de animales, plagas y vectores indeseados del Plan Provincial de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, 1997-2000 de la Diputación de Córdoba**, pretende contribuir a aumentar y clarificar los conocimientos que sobre las termitas y sus métodos de prevención tenemos hoy día y ponerlos a disposición de las ciudadanas y ciudadanos de Córdoba.

**Diputado-delegado de Medio Ambiente y
Protección Civil**



¿QUÉ SON Y CÓMO VIVEN LAS TERMITAS?

Las termitas son insectos blanquecinos de unos 5 a 8 mm de longitud que viven en la madera o en el suelo. Son insectos que forman colonias de hasta un millón de individuos, existiendo una gran cohesión entre ellos.




**Individuos
reproductores,**

En los termiteros hay individuos reproductores, soldados, obreras, ninfas y larvas. Los reproductores pueden estar en número variable, desde una a varias parejas, su función es la producción de huevos para incrementar el número de individuos de la colonia. Las larvas que nacen de los huevos se pueden transformar en obreras, soldados o ninfas. Las obreras son las termitas que buscan el alimento y construyen los termiteros. Los soldados son individuos que se dedican a la defensa de la colonia. Finalmente,

Macho (M), Hembra (H) las ninfas son los individuos que se convertirán en reproductores y saldrán del termitero para fundar nuevas colonias.
Obrera (O), Soldado (S),
Larva (L)

Aunque en España existen dos especies autóctonas, y en determinados lugares se ha citado una tercera especie introducida, en la provincia de Córdoba la que causa problemas es ***Reticulitermes lucifugus***.



Las termitas se alimentan de madera y su hábitat natural son los bosques, donde descomponen los árboles muertos. Sin embargo, por varias circunstancias las termitas se han introducido en muchos pueblos y ciudades alimentándose de la madera de las casas, provocando graves daños y en algunas ocasiones incluso hundimientos. Además de madera pueden comer papel, cartón o tejidos. 



¿CÓMO SE INTRODUCEN Y DISPERSAN EN LAS CIUDADES?

Las termitas están presentes desde hace siglos en ciudades con una importante historia cultural, pues ya los romanos citan su existencia, y en la actualidad las termitas siguen introduciéndose y propagándose. Los modos mediante los cuales las termitas se introducen en las ciudades son diversos y en muchas ocasiones se debe a negligencias como acarrear hacia el núcleo urbano maderas para hacer vallados, para su uso en calefacción, o simplemente al usar escombros con maderas para relleno de cimientos.

Una vez introducidas, las termitas se diseminan mediante el crecimiento del termitero, la producción de reproductores que fundan nuevas colonias (enjambrazón) o por la separación de parte de las termitas de una colonia, formando dos o más. El transporte inadvertido de maderas afectadas por termitas dentro de las ciudades también influye en su extensión.

Los factores que favorecen la dispersión de las plagas de termitas dentro del casco urbano son varios:

La humedad es uno de los factores de más importancia, debido a la necesidad que de ella tienen las termitas. La humedad puede provenir de acuíferos naturales, conducciones en mal estado, desagües atascados, etc.



Los almacenamientos de leña para la calefacción o de maderas que estén en contacto directo con el suelo atraen a las termitas y con ello se extienden los termiteros.

Los inmuebles abandonados en el casco urbano pueden favorecer la diseminación de las termitas ya que en ellos encuentran comida en abundancia y un ambiente tranquilo.

Los árboles muertos y tocones de los jardines también pueden atraer termitas y convertirse en foco de diseminación dentro de nuestras ciudades.



¿CÓMO SE DETECTAN LAS TERMITAS?



Debido a sus hábitos crípticos, pues viven dentro de la madera o en el suelo, la detección precoz de una plaga de termitas es poco frecuente.

Su presencia se hace patente cuando se han extendido a gran parte del inmueble. Es en este momento cuando aparecen los indicios más característicos de su presencia, los tubos de barro que construyen sobre paredes, alrededor de los interruptores o en las vigas de madera para evitar la luz y preservar la humedad. También se denota su presencia por la aparición, una o dos veces al año, de individuos alados (enjambrazón) que son los reproductores que fundarán las nuevas colonias. Los daños causados por las termitas en las maderas ya son detectables y aparecen huecos más o menos grandes en los marcos de puertas, ventanas y vigas de madera.



¿QUÉ PODEMOS HACER PARA EVITAR LAS PLAGAS DE TERMITAS?

Hemos de prestar especial atención a los comportamientos que ayuden a evitar la llegada de termitas al casco urbano y, en el caso de que ya existan, que no se propaguen. Las medidas más importantes son aquellas que sirven para evitar los factores de propagación, como son:

Controlar la humedad. Para ello cada vecino debe vigilar en su casa las posibles fugas de agua y el Ayuntamiento ha de mantener las conducciones del municipio en buenas condiciones.

En los lugares donde se acumule leña o madera; ésta se debe separar del suelo mediante planchas de metal u otros medios. Estos acúmulos han de ser revisados periódicamente.



Especial atención se ha de prestar a las casas abandonadas debiendo hacerse revisiones y limpiezas periódicas para detectar la posible presencia de termitas.

En los parques, jardines y demás zonas verdes del municipio se ha de realizar un control de los restos de madera muerta que se originen procediendo a su eliminación.

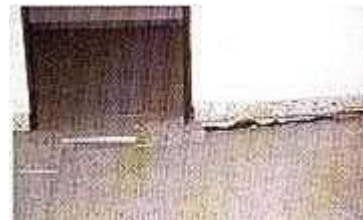
Las maderas que deban eliminarse a causa de los daños provocados por las termitas, deben ser incineradas.



¿QUÉ HACER SI ENCONTRAMOS TERMITAS EN UNA VIVIENDA?

Lo más importante es estar informado y seguir los consejos para evitar la extensión de la plaga.

Es imprescindible informar a las autoridades municipales para determinar la extensión del foco y avisar a los vecinos próximos a la zona afectada, para que también tomen precauciones.



En los tratamientos contra las termitas se emplean productos tóxicos que deben ser aplicados por personal especializado de empresas dedicadas al control de plagas. Si los focos son grandes, los tratamientos deben ser globales.



**EL PLAN PROVINCIAL DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO
SOSTENIBLE 1997-2000 DE LA DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA
HA SIDO GALARDONADO COMO BUENA PRÁCTICA EN EL CONCURSO
INTERNACIONAL *HÁBITAT II* DE NACIONES UNIDAS (DUBAI, 1998)**

Más información en:

Delegación de Medio Ambiente y Protección Civil.

Tel. 957 211389 - Avda. del Mediterráneo, s/n - 14071 Córdoba

Dr. Miguel Gaju Ricart

Tel. 957 218604 - Dpto. de Biología Animal - Facultad de Ciencias
Edificio C-1 Campus de Rabanales N.IV Km. 396 A - 14071 Córdoba

Colaboradores:

Javier Castro Alhama

M^a José Notario Muñoz

Rosa M^a Mora Carmona

Eugenia Alcaide Hinojosa